

**PROCESO DE EMPODERAMIENTO SOCIAL Y ECONOMICO EN LAS
MUJERES DE MARINILLA**

AUTOR

SARA CATALINA POSADA MARÍN

ASESOR Y/O DIRECTOR

**LILIANA PATRICIA RESTREPO MEDINA
MARÍA ANGÉLICA BURITICÁ BARRAGÁN**

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

FACULTAD DE PRODUCCIÓN Y DISEÑO

PROGRAMA

MEDELLÍN

2018

CONTENIDO

1.	RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO.....	4
2.	MARCO TEÓRICO.....	6
2.1	Marco de Referencia.....	6
2.2	Marco de Antecedentes.....	10
2.3	Marco Conceptual	13
3.	JUSTIFICACIÓN	14
3.1	Entorno del proyecto.....	14
3.2	Análisis de la Situación Actual	15
4.	ANÁLISIS DE PROBLEMAS.....	17
4.1	Descripción de la situación existente con relación al problema.....	17
4.2	Problema Central	17
4.3	Magnitud actual del problema – Indicadores de línea base	17
4.4	Causas que generan el problema	19
4.4.1	Causas directas	19
4.4.2	Causas indirectas	20
4.5	Efectos generados por el problema.....	20
4.5.1	Efectos directos	20
4.5.2	Efectos indirectos	20
4.6	Diagrama de Árbol de Problemas.....	21
5.	ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS	22
5.1	Contextualización del análisis a realizar.....	22
5.2	Matriz de Análisis de Involucrados	23
5.3	Población Afectada.....	25
5.4	Población Objetivo	25
6.	ANÁLISIS DE SOLUCIONES.....	26
6.1	Descripción de la iniciativa	26
6.2	Localización	28

6.3 Aporte a la política pública	29
6.4 Análisis del mercado.....	30
6.5 Objetivo General	34
6.6 Objetivos Específicos	34
6.7 Diagrama del árbol de Soluciones	35
7. MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGOS.....	36
8. COSTOS DE LA ALTERNATIVA	37
8.1 Estructura de Desglose de Trabajo	37
9. VALORACIÓN DE INGRESOS Y BENEFICIOS	40
9.1 Identificación y definición	40
9.2 Cuantificación de beneficios	41
10. MATRIZ DE MARCO LÓGICO	42
11. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	46
12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	48

1. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO.

La comprensión de los efectos de los asuntos de género y su influencia sobre la construcción de nuevas ciudadanías, es un asunto que ha movilizad las tendencias y los intereses gubernamentales, invitando a la incorporación de alternativas sostenibles y transformadoras, dotadas de un compromiso ético y político que conlleven a una mejor atención y una transformación de las condiciones de la calidad de vida de las mujeres de los territorios.

Durante el proceso de identificación de problemas en el municipio de Marinilla, del departamento de Antioquia, se logra evidenciar problemas como el desempleo, las bajas oportunidades de formación y acceso de empleos formales, de inequidad salarial, alta dependencia económica y baja participación pública y política, además de que los programas existentes no posee la cobertura necesaria para dar respuesta a las necesidades de las mujeres, es así como nace la iniciativa de abordar por medio de este proyecto la ineficacia en la cobertura de los programas existentes para la atención de la mujer en el municipio de Marinilla.

Aumentar los PROCESO DE EMPODERAMIENTO SOCIAL Y ECONOMICO EN LAS MUJERES DE MARINILLA incluye un análisis estratégico de los planes, programas y proyectos que existen a nivel nacional, departamental y municipal acerca de las apuestas políticas y gubernamentales en materia de inclusión y equidad de género, soportando y validando la importancia y utilidad de un proyecto como estos que no solo responde a las necesidades locales de inclusión femenina, si no que esta direccionada a responder asuntos de índole global.

Es importante tener en cuenta que esta iniciativa es solo el principio de la construcción de estrategias eficientes y eficaces para la atención de la mujer, ya que será necesario que los planes de desarrollo que a partir de este periodo se formulen, contengan un eje transversal que mejore las condiciones sociales, económicas y de participación en la vida pública en los entes gubernamentales.

Lista de Tablas

Tabla 1 Programas sociales ejecutados en el Municipio de Marinilla	18
Tabla 2 Matiz de Análisis de Involucrados	23
Tabla 3 Dirección estratégica	29
Tabla 4 Análisis de Mercado casos de embarazo en adolescentes.....	31
Tabla 5 Análisis de Mercado Número de delitos Sexuales	32
Tabla 6 Análisis de Mercado Casos de Violencia Intrafamiliar	33
Tabla 7 Análisis de mercado número de escaños políticos en el concejo municipal de Marinilla ...	33
Tabla 8 Matriz de Análisis de Riesgos.....	36
<i>Tabla 9</i> Estructura de desglose de trabajo (EDT) del proyecto de intervención	37
Tabla 10 Cuantificación de beneficios	41
Tabla 11 Matriz de marco Lógico.....	42
Tabla 12 Cronograma de ejecución	46

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1 Mapa del Municipio de Incidencia	14
Ilustración 2 Árbol del problema a intervenir.....	21
Ilustración 3 Ruta Metodológica del proyecto.....	27
Ilustración 4 Mapa del municipio de Marinilla, Antioquia.	29
Ilustración 5 Diagrama árbol de soluciones	35

1. MARCO TEÓRICO

2.1 Marco de Referencia

La concepción de la mujer posee en sí misma una memoria histórica que la despoja de sus derechos, que atravesada por aspectos tan importantes como la institución del matrimonio y la evolución de la familia la han situado en postura de sumisión, que directa e indirectamente les reducen la posibilidad de tomar decisiones autónomas y de avanzar ante las desventajas y todo tipo de discriminación y su relación con la participación y la toma de decisiones en los asuntos personales y colectivos. Sin embargo no se puede desconocer que han existido movimientos y manifestaciones que marcaron un hito y un punto de partida en la dignificación de lo femenino, por medio de un cambio largo y sustancial en las normas políticas, sociales, culturales y económicas en la sociedad.

Es importante reconocer y traer a colación los esfuerzos de los entes gubernamentales y no gubernamentales, por garantizar las condiciones básicas de vida a través del pleno ejercicio de los derechos humanos, situación que se ve manifiesta en internacionales que posteriormente servirán para argumentar las políticas nacionales y entes territoriales de menor envergadura sobre las cuales se soportan y se sustentan las tendencias globales con las que planea se proyecta el desarrollo y la calidad de vida.

Es necesario iniciar esta mirada global con el manifiesto que por excelencia garantiza los derechos tanto de los hombres como de las mujeres tal como lo es la promulgación de los derechos humanos en 1948, documento elaborado por la Organización de las Naciones Unidas ONU, para la representación de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales, promoviendo el respeto y la protección de la vida y la dignidad humana, a partir de allí son diversos los intereses de dicha organización por proclamar acuerdos que protejan los derechos de las mujeres y promuevan el desarrollo personal y social de la misma. Dentro de las convenciones que se pueden destacar la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) en 1979 la cual en su artículo 1 manifiesta que:

La expresión “discriminación contra la mujer” denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

Aspecto que reglamenta y ratifica la concepción negativa de todo el tipo de discriminación y determina un protocolo facultativo para complementar los acuerdos y

convenciones anteriormente establecidos, es importante destacar su intención de promover la igualdad y garantizar la represión de la discriminación en gran parte de la población mundial, emprendiendo la lucha mediante medidas legislativas, administrativas y judiciales, esta disposición es sustancial para ratificar el interés y establecer avances e intervención a nivel internacional.

La concepción y el principio de no discriminación que supone terminar con todas las barreras y un trato diferente para las mujeres propendiendo por la anulación de cualquier tipo de violencia la igualdad, equidad de trato y oportunidad de las personas independientemente de sus características.

Por otra parte, y en consecuencia con lo anterior la ONU tiene un grupo denominado ONUWOMEN (Párrafo 3) que se dedica a trabajar por la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres con el fin de mejorar las condiciones de vida de las mismas, esta institución prioriza el trabajo en las siguientes líneas:

- aumentar el liderazgo y la participación de las mujeres
- poner fin a la violencia contra las mujeres
- implicar a las mujeres en todos los aspectos de los procesos de paz y seguridad
- mejorar el empoderamiento económico de las mujeres
- y hacer de la igualdad de género un aspecto central en la planificación y la elaboración de presupuestos nacionales para el desarrollo.

Así mismo existen otras instituciones como el Banco Interamericano de desarrollo BID (Párrafo11), que también tienen como foco de intervención la mujer con el objetivo potenciar la participación efectiva en el desarrollo económica y en ese sentido apoya iniciativas tales como:

- Reconocer y fomentar el rol real y potencial de la mujer en actividades productivas y sociales y su contribución al proceso nacional de desarrollo
- Facilitar el acceso de la mujer a los recursos productivos, servicios y beneficios sociales y económicos derivados de las operaciones del Banco
- Reducir las limitaciones sociales jurídicas y económicas que restringen la capacidad de la mujer para participar efectivamente en los programas de producción y de otros programas de desarrollo y en su capacidad de beneficiarse de los mismos
- Mejorar la eficacia de las instituciones responsables por fomentar la participación social y económicas de la mujer en el proceso de desarrollo

Se observa que el interés del BID está directamente relacionado con las acciones productivas y el desarrollo de los países, decidiendo incluir la mujer como sujeto activo en dicho desarrollo. Esta mirada internacional es acertada y contrasta de manera directa con la dificultad de las mujeres para acceder a activos económicos y empleos formales, además de la brecha que existe para la adquisición de habilidades en los diferentes oficios y profesiones debido a los arraigos ideológicos y rezagos culturales que impiden a las mujeres participen en actividades de empoderamiento social, político y económico.

Esta mirada internacional además de estar precedida por aspectos históricos relevantes, también se articula a las tendencias globales de la actualidad, siendo la agenda 2030 con sus objetivos de desarrollo sostenible quienes rigen de manera transversal las acciones, programas y proyectos que impulsen el desarrollo del potencial humano y erradiquen ciertas condiciones de vida polarizadas; para el caso particular de las mujeres el ODS número 5 busca Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas sosteniendo que “la igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible” [En línea]: tomado de <http://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/la-mujer-en-el-desarrollo.6230.html>

Por otra parte y para un contexto nacional, Colombia desde la constitución política se contempla en capítulo en el artículo 43 que “La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de éste subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada”. (C.N, 1991).

En congruencia con lo anterior, tal como lo expresa (Alvarez y Piñeres, 2017)

Mediante la Ley 1009 de 2006, se creó con carácter permanente el Observatorio de Asuntos de Género (OAG), el cual está a cargo del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República a través de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer; tiene como objeto identificar y seleccionar un sistema de indicadores de género, categorías de análisis y mecanismos de seguimiento para hacer reflexiones críticas sobre las políticas, los planes, los programas, las normas, la jurisprudencia para el mejoramiento de la situación de las mujeres y de la equidad de género en Colombia.

En ese sentido es importante mencionar que la planeación territorial se encuentra articulada tanto de lo nacional, como lo departamental hasta lo municipal, con el fin de incluir la atención integral a la mujer y mitigar toda forma de discriminación. De este modo el plan de desarrollo nacional 2014- 2018 “Todos por un nuevo país” se propuso buscar la

consolidación de la política pública de equidad de género y para ello se establecieron lineamientos que garanticen una vida libre de violencias y sin brechas y que den paso a la transformación cultural el pleno ejercicio de los derechos humanos.

En el caso del departamento de Antioquia también se encuentran actos administrativos que propenden por la garantía de derechos de las mujeres y el desarrollo de sus potencialidades, de esta manera a través de la Ordenanza 13 – 2003 se proclama la Política de equidad de género para las mujeres en Antioquia, cuyo objetivo es “ Orientar la planeación y la gestión del desarrollo local y regional en la lucha contra la feminización de la pobreza y toda forma de discriminación que afecte la participación plena de las mujeres en el desarrollo personal” (Gobernación de Antioquia, 2003).

De lo anterior se difiere que ha existido un interés explícito en el departamento Potenciar las habilidades, capacidades y oportunidades de las mujeres, desde un enfoque diferencial y de derechos, donde el empoderamiento se encuentra directamente relacionado con la participación de la mujer en los espacios públicos, siendo sujetos poder y el control sobre sí misma y el destino en el medio comunitario.

En consecuencia con lo anterior y pro de la ejecución de los actos administrativos existentes se evidencia que en su plan de desarrollo "Antioquia piensa en grande 2016-2019" existe en su Línea estratégica equidad y movilidad social y en su componente 9.10 se encuentra relacionado el componente mujeres pensando en grande derivando el programa transversalidad con hechos, dicho que busca que trabajar directamente por la equidad de género de manera transversal y en pro de la inclusión de la mujer de todos los grupos poblacionales y de todos los estratos socioeconómicos.

Igualmente a nivel municipal en el presente gobierno se evidencia un gran interés por el trabajo e inclusión de las mujeres evidenciado en el plan de desarrollo "Marinilla somos todos 2016- 2019" evidenciando un enfoque transversal para la inclusión de la mujer, es decir, en cada una de sus líneas estratégicas incluye la mujer como uno de sus tópicos de atención; por otra parte los programas que desde allí se han establecido se encuentran dirigidos por la coordinación de la mujer, donde de los procesos más relevantes se halla la formulación y de aprobación de “la política pública para el desarrollo humano integral de las mujeres en el municipio de marinilla Antioquia” cuyo fin sea la cual posibilitar la generación de una cultura de equidad de género para las mujeres, en un marco de enfoque de género, de derechos, de inclusión social y equiparamiento de las oportunidades, a través de la gestión social integral, permitiendo dejar un acto administrativo que garantice que en los gobiernos que posteriormente lleguen tengan en cuenta la mujer como sujeto activo de la comunidad.

A partir de lo anterior se puede decir que tanto Colombia como el departamento de Antioquia no poseen una trayectoria amplia en materia de género y en la implementación

de estrategias contundentes para la inclusión y resignificación del papel de la mujer en la sociedad, teniendo en cuenta Colombia ha sido país donde la vulneración de derechos y altos índices de violencia han existido en todo el proceso histórico es importante resaltar que la evolución en la ideología las costumbres han permitido ir contrarrestando y transformando las realidades sociales y fomentando el empoderamiento en todas las esferas.

2.2 Marco de Antecedentes

La construcción y comprensión de los asuntos de género está atravesada por contenidos importantes que contemplan el proceso de los cambios históricos, tales como: la lucha por el sufragio, el reconocimiento en la presencia laboral de las mujeres, hasta la construcción de movimientos femeninos tanto desde el activismo como la presencia académica y elaboración de ideas; a partir de todo esto el rol de la mujer se viene manifestando de diferentes maneras a nivel cultural, social y económico, todas ellas con el fin de fortalecer la emancipación y mantener sus derechos, sin embargo esta lucha no ha sido completamente efectiva ya que la inequidad de género, la discriminación y los diferentes tipos de violencias continúan afectando el desarrollo positivo y las capacidades del potencial humano de la mujer.

No obstante, la intervención de diferentes instituciones internacionales sigue trabajando en pro del desarrollo de la mujer y su rol en la construcción de la sociedad, podemos entonces tomar como ejemplo La Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de su dependencia ONU Mujeres, cuyo fin es promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y en ese sentido la entidad trabaja en cinco áreas de interés:

- Aumentar el liderazgo y la participación de la mujer
- Poner fin a la violencia contra las mujeres
- Implicar a las mujeres en todos los aspectos de los procesos de paz y seguridad
- Mejorar el empoderamiento económico de las mujeres
- Y hacer la igualdad de género un aspecto central en la planificación y elaboración de los presupuestos nacionales para el desarrollo.

En esa misma línea tal como lo expresan Álvarez y Piñares (2017) que ONU MUJERES en Colombia tiene seis elementos en materia de empoderamiento económico:

- Apoyo en implementación de medidas para fortalecer el empoderamiento económico de las mujeres
- Apoyo al Estado para implementar ejes de empoderamiento y autonomía económica de la PPNEG

- Producir y difundir información para implementar medidas a favor del empoderamiento económico de las mujeres.
- Desarrollo de procesos de empoderamiento económico; énfasis en programas de recuperación temprana de mujeres víctimas, mujeres rurales e iniciativas desde el sector privado.
- Articulación con Estado y sector privado para implementar los 7 principios del empoderamiento económico de las mujeres en alianza con la Red Local de Pacto Global
- Promoción del empoderamiento económico de mujeres rurales y víctimas del conflicto a través de iniciativas locales piloto.

Por otra parte luego de la revisión de los anteriores planes de desarrollo nacional y departamental se encuentra que los programas y proyectos que se han implementado en los últimos años, han posibilitado evidenciar acciones que han sido aisladas en cuanto al impacto de dar respuesta a las necesidades propias de la población femenina, sin embargo, no se puede desconocer que estas “buenas intenciones” aunque aisladas y diversas han significado ser claves para repensarse a nivel de país en cuanto a las políticas públicas de la comunidades y sus propias necesidades.

Coherente con lo planteado anteriormente, se observan casos interesantes como los de la Gobernación de Antioquia a través de la de la secretaria de equidad de género para las mujeres que logra su status de secretaria en el año 2000 bajo la ordenanza 033 como garante para dar respuesta a las problemáticas de género. Tal como está plasmado en el observatorio de mujeres de Antioquia, el ejercicio de esta Secretaria se centró en procesos de formación a las mujeres de los municipios del departamento, el apoyo a proyectos productivos, al fortalecimiento del tejido social, de las organizaciones y grupos de Mujeres donde se puede destacar la alianza con la secretaria de educación encargando al Centro Interdisciplinario de Estudios en Género de la Universidad de Antioquia -CIEG- la implementación del proyecto “Asesoría y asistencia técnica. Planeación curricular con perspectiva de género. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía”, donde se logró avanzar en un proceso de sensibilización y la reflexión, desde el punto de vista individual, como colectivo y a nivel institucional, fortaleciendo la construcción de ciudadanía y enfoque de derechos. [En línea Tomado de: <https://observatoriodemujeresantioquia.wordpress.com/>]

Habría que decir también que en Colombia existe una fuerte presencia de Corporaciones y ONGS que se han constituido e interesado por desarrollar acciones y procesos que transformen las realidades sociales de las mujeres, su trayectoria incluye formación desde los ámbitos políticos, sociales y económicos, dentro de las más destacadas se pueden encontrar las siguientes:

La corporación vamos mujer constituida en Medellín en 1979 desarrolla sus objetivos y actividades estratégicas desde un enfoque feminista. Sus intereses están orientados en tres énfasis:

- Mejoramiento de las condiciones materiales de vida de las mujeres y sus organizaciones;
- Derecho a una vida libre de violencias para las mujeres
- Construcción de las mujeres como sujetos políticos;

Todo lo anterior, lo hacen con organizaciones de mujeres de las subregiones antioqueñas del Nordeste, Oriente, y Suroeste, y de Medellín. Dentro de su apuesta tiene el “instituto feminista” el cual fue acreditado 2015 por la secretaria de educación de Antioquia como un programa de educación para el trabajo y el desarrollo humano lo cual permite que las personas que desarrollen el ciclo formativo obtengan certificación en Formación para el trabajo y el desarrollo humano con equidad de género. [En línea] Tomado de: <http://vamosmujer.org.co/sitio/enterate-2/noticias/664-el-instituto-feminista-es-acreditado.html>

En esa misma línea de actuación, se observa que la Fundación WWB Colombia Es una institución que trabaja por el empoderamiento económico de la mujer a través de proyectos que contribuyen a su reconocimiento y proyección, a través de la capacitación y el liderazgo con el fin de mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Por otra parte cuenta con el centro de liderazgo para la mujer donde ofrecen capacitaciones a emprendedoras y empresarias por medio de talleres en: educación financiera, alfabetización digital, emprendimiento, liderazgo y gestión empresarial. [En línea] Tomado de: <http://www.fundacionwwbcolombia.org/4-instituciones-que-apoyan-a-las-mujeres/>

Consecuente con lo anterior La Corporación Mundial de la Mujer brinda inversión tanto social como sostenible, interviniendo en poblaciones vulnerables, a través de un acompañamiento integral de formación, crecimiento, y transformación mediante procesos de formación tales como la formación financiera, formación en acceso a mercados, rendimiento social y acompañamiento psicosocial. [En línea]: Tomado de <http://www.cmmcolombia.org/que-hacemos/>

Finalmente es importante tener en cuenta que si bien existe diversidad de cooperantes tanto a nivel internacional como nacional, demostrando que los asuntos de género son tenidos en cuenta y marcan tendencia en los diferentes sectores de inversión a nivel global, es necesario tener estrategias planificadas que se sostengan en el tiempo y generen mayores impactos permeando la justicia, la equidad, la inclusión y la igualdad de género, desde la promoción de los derechos, previniendo y atendiendo cualquier forma de discriminación o violencia contra la mujer.

2.3 Marco Conceptual

- **Género:** El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos. (Organización Mundial de la Salud, 2017)
- **Empoderamiento:** identificar y reconocer las capacidades y la libertad de desarrollar el potencial humano y productivo de las mujeres frente a sus derechos individuales y colectivos cuyo fin permita establecer claramente sus proyectos personales y la participación en la vida social.
- **Autonomía:** Capacidad intrínseca de las mujeres de ejercer su libertad de pensamiento y acción, sobre su cuerpo y las decisiones que le conciernen desde las esferas biológicas, psicológicas y sociales, en otro sentido la autonomía como capacidad de alcanzar su autosuficiencia económica para poder de decisión.
- **Participación ciudadana:** Reconocimiento de las mujeres como actoras sociales y políticas, interlocutoras y sujetos de derechos, con condición para el ejercicio pleno de su ciudadanía. Además de tener la capacidad proponer soluciones a situaciones específicas entre los diferentes sectores sociales, desde la diversidad de contextos y la participación política y comunitaria, a través de manifestaciones todo tipo que propendan el reconocimiento y ejercicio de la mujer como sujeto de derechos.
- **Programa de formación:** el diseño de un conjunto de actividades cuyo fin es preparar a las personas desde diferentes ámbitos de la vida, para la productividad y el desarrollo del potencial humano, que le permitan a las mujeres ejercer un papel y una función determinada en algún nicho social.
- **Productividad:** entendida como toda actividad directamente proporcional entre la prestación de un bien o servicio y la respuesta económica del mismo.

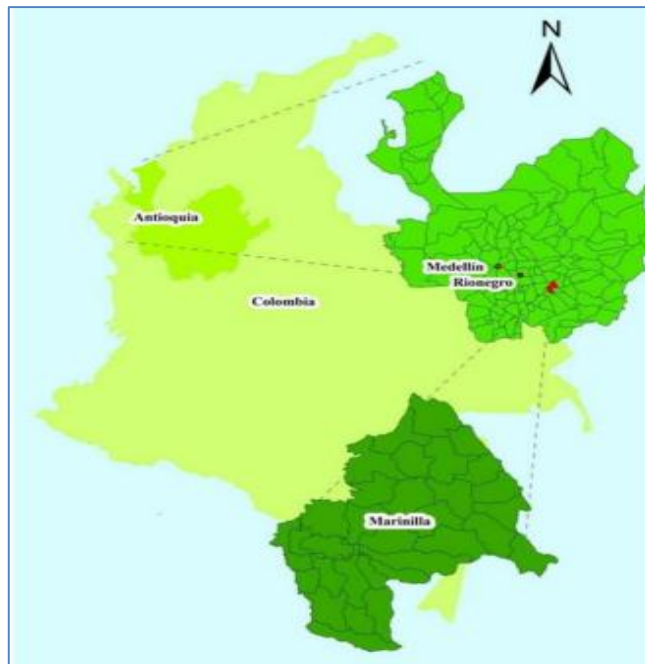
3. JUSTIFICACIÓN

3.1 Entorno del proyecto

El proyecto se implementará en el departamento de Antioquia, específicamente en el municipio de Marinilla con el fin de mejorar el empoderamiento social en las mujeres desde aspectos importantes como la formación productiva y la formación de las habilidades intrínsecas. En ese sentido es importante mencionar que el municipio de Marinilla se encuentra ubicado en la subregión del departamento de Antioquia, a una distancia de 42 km de Medellín, con un total de 55.000 habitantes, donde el 27.298 son mujeres cifra que corresponde al 49,6% del total de la población.

En ese sentido es importante mencionar que el municipio de Marinilla concentra su actividad económica en el comercio, el turismo y la producción agrícola, además de venir tomando con fuerza la industria manufacturera.

Ilustración 1 Mapa del Municipio de Incidencia



Fuente: Plan de desarrollo Portal web: <http://www.marinilla-antioquia.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-municipal-marinilla-somos-todos-20162019>. Consultad: noviembre 2017

3.2 Análisis de la Situación Actual

En el plan de desarrollo "Marinilla somos todos 2016- 2019" existe línea estratégica denominada: Marinilla, desarrollo integral con sentido social y en ella contiene un Eje estratégico: 1.9 - Programa. 1.9.1 se llama "Mujer empoderada para la participación en escenario social, político y públicos y con acceso a activos productivos". Demostrando que hay un gran interés por parte del municipio de encargarse de realizar procesos de apropiación y empoderamiento femenino de los espacios comunitarios y productivos.

Según la secretaria de desarrollo comunitario del municipio dentro de las líneas estratégicas que le competen han direccionado su trabajo a la creación de una política pública denominada "DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE LAS MUJERES DE EL MUNICIPIO DEMARINILLA – ANTIOQUIA" cuya implementación aún se encuentra en estudio del concejo municipal.

Por otra parte, y para el balance presentado en la pasada rendición de cuenta reportan entre otras las siguientes acciones por parte de la coordinación de mujer:

- Se nota un fuerte trabajo en el plan Integral a la Mujer en el tema de Derechos, en Formación, Prevención, Salud Mental, convivencia y reconciliación, Se están beneficiando 2.500 Mujeres en programas transversales al plan de desarrollo.
- Participación activa y decidida de 800 mujeres y Hombres en el proceso de formulación de la política única Municipal y del capítulo de Mujeres (480), y para la construcción de la política pública para el desarrollo Humano Integral de las mujeres del municipio de Marinilla- Antioquia
- Promoción de las Leyes que protegen el derecho de las Mujeres a la propiedad y tenencia de bienes, donde se han beneficiada alrededor de 100 mujeres.
- El Proceso de 40 mujeres que promueve y se forma en habilidades artesanales de las Mujeres las cuales se conectan con la Agro-feria de los últimos domingos de cada mes.
- Capacitación Manejo Maquinas de Confección, donde aprenden a manejar Máquinas Industriales de confección con énfasis de Ropa Exterior, hacen práctica de 80 horas y luego se les gestiona empleo, capacitación que beneficia a unas 80 mujeres por año.
- 199 mujeres recibieron asesoría en formulación de proyectos, así como apoyo para la presentación de iniciativas comunitarias.
- Apoyo Económico a 11 proyectos productivos de Mujeres Víctimas y Desplazadas por valor de \$ 2.300.000 a cada Mujer.
- LA OIDORA DE LAS MUJERES: Estrategia implementada para la escucha activa y orientación directa a mujeres y víctimas, sirviendo de canal articulador con las instancias de protección y atención para el acceso a los derechos y especialmente

para la tramitación personal de conflictos y promoción de los Derechos de las Mujeres con la atención de 50 Casos en el año por varios acompañamientos. Articulando el proceso a las instituciones pertinentes para facilitar la atención que necesitan las Mujeres (En lo Jurídico y Legal).

- Foros públicos en torno a la paz y la No-violencia en el mes de noviembre y diciembre con la participación en promedio de 300 Mujeres
- Acompañamiento jurídico, psicológico y de trabajo social a las mujeres víctimas de violencia, con alrededor de 250 casos de violencia intrafamiliar atendidos por año donde la víctima es la mujer entre otros.

De esta manera, las acciones demuestran que desde la Secretaria para lo corrido de este cuatrienio se ha tenido especial interés en impulsar iniciativas que buscan el empoderamiento social para la mujer en el Municipio. Así mismo es importante mencionar que cada una de estas actividades tiene un impacto para la comunidad donde lo más importante es transformación de los imaginarios referentes a las mujeres, además de promover la convivencia, el sano esparcimiento y fortalecimiento emocional y social del territorio.

4. ANÁLISIS DE PROBLEMAS

4.1 Descripción de la situación existente con relación al problema

Las mujeres del municipio de Marinilla históricamente y culturalmente se han situado en una postura de influencia del “Patriarcado”, situación que ha dificultado su inclusión en los procesos de sociales, evidenciando problemas en la participación y toma de decisiones personales y colectivas, ubicándolas de una u otra forma en condiciones de desigualdad y de vulneración de sus derechos.

Por otra parte aunque la distribución poblacional se encuentre relativamente equitativa con un total de 27,298 mujeres es seguida de un total de 27,702 hombres, el municipio no cuenta con fuentes de empleo propias lo que reduce considerablemente las oportunidades laborales para la mujeres, sumado a eso la vocación económica del municipio está concentrada en la industria manufacturera, actividades de servicio a las empresas y producción agrícola, tareas que “socialmente” están vinculadas a la población masculina, lo que trae como consecuencia un alto porcentaje de empleo informal del cual se ocupan las mujeres y otro tanto se dedica a las labores domésticas y a la crianza de los hijos aumentando la segregación y la discriminación de las mujeres.

4.2 Problema Central

De acuerdo con la relación de la situación del actual de las mujeres en el municipio de Marinilla y de acuerdo con el diagnóstico en el plan de desarrollo “Marinilla somos todos” 2016 -2019 se identificaron las dificultades sobre la equidad de género y desarticulación en los procesos vigentes haciendo alusión a la garantía de derechos, oportunidades en el acceso a bienes y servicios, participación comunitaria, política y social y acceso al mundo laboral, gestando una población desatendida convirtiéndose esto en el foco de atención para el presente gobierno. De ahí nace el interés de focalizarse en la intervención de los **escasos procesos de empoderamiento social y económico en el municipio en el municipio de Marinilla.**

4.3 Magnitud actual del problema – Indicadores de línea base

El municipio de Marinilla actualmente cuenta con un total de 55.000 habitantes correspondiente al 0,8% de la población departamental donde el 27,702 correspondiente al 49,6% son mujeres indicando que representa un alto porcentaje del total de la población municipal, situación que cuestiona la ausencia de acciones y de políticas públicas que

presten bienes y servicios. En ese sentido este proyecto busca intervenir la población ya que actualmente no existen programas dirigidos a mujeres que propendan por su empoderamiento social y económico convirtiéndolas en blanco de la vulneración de sus derechos.

En la siguiente tabla 1 se da cuenta de la ausencia de programas, evidenciando los potenciales beneficiarios de los actuales programas sociales del municipio:

Tabla 1 Programas sociales ejecutados en el Municipio de Marinilla

Programa	Número de beneficiarios
Familias en Acción	1839
Jóvenes en Acción	0
Programa 0 a siempre	1582
Colombia Mayor	968
Kioscos Vive digital en el departamento	0

Fuente: Kit territorial <https://ddtspr.dnp.gov.co/fit/#/fichas> Consultado abril 2018

Tal como se evidencia en la tabla anterior ninguno de los programas del estado incluye específicamente la población a impactar del presente proyecto, demostrando que, aunque la equidad de género sea un tópico de intervención previamente establecido, no cuenta con las estrategias que posibiliten la mejora de las oportunidades en la participación femenina en el desarrollo social y productivo del municipio.

Por otra parte es importante tener en cuenta un informe que realizó la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia la cual fue actualizado en 2017, para el observatorio de asuntos de mujer y género de la secretaria de mujeres de Antioquia, información que fue compilada por la comisaria del municipio evidencia de manera contundente las brechas existentes relativas a la equidad de género y la igualdad de oportunidades, prueba de ello es que la tasa de desempleo de Marinilla es de un 9,68 para las mujeres contra un 5,86 de los hombres existiendo una diferencia significativa del 3,82 entre los sexos, esta información sumada a la tasa de ocupación que equivale a un 68,52 para los hombre y un 38,92 para las mujeres evidencia que las posibilidades de acceso al empleo formal para las mujeres están muy por debajo con relación a los hombres, forzando el que hacer femenino a las labores domésticas, cuidado de sus hijos y en el mejor de los casos al empleo informal, no obstante fuera de la diferencia entre las oportunidades laborales y la tasa de ocupación, el nivel de ingreso promedio entre hombre y mujeres también evidencia una ligera discrepancia donde el hombre tiene un promedio de ingresos de 692.412 contra 610.172 de las mujeres, situándolas de nuevo en condiciones de

desventaja, siendo enfáticos que son pocas las mujeres que pueden acceder a un empleo digno y formal.

En esa misma línea también existen diferencias importantes en cuanto a la participación pública y política de las mujeres en el municipio donde de un total de 13 escaños políticos en el concejo municipal, ninguno está representado por las mujeres, y aunque paradójicamente la participación de las mujeres en las juntas de acción es de un 54,4% contra un 45,6% de los hombres solo el 2,09% son presidentas de las mismas, sugiriendo que existen matices culturales que no permiten a las mujeres asumir una postura como sujetos de derechos con un rol político destacado, convirtiéndose este en un desafío más a la hora de intervenir a la población.

Finalmente, y no menos importante que lo expuesto anteriormente hay que tener en cuenta que el sistema de educación superior del municipio no está en condiciones de asumir la demanda puesto que tal como lo indica el diagnóstico del plan de desarrollo solo hay tres instituciones presentes, las cuales son: La corporación para el desarrollo integral COREDI, El SENA, y el Politécnico Jaime Isaza Cadavid con la granja experimental, ubicada en la vereda la primavera. Sin embargo dichas instituciones no poseen la oferta ni alcanzan a cubrir la demanda requerida por la región. Toda esta situación de falta de oportunidades educativas y de formación, sumado a las dificultades de empleo expuestas anteriormente, supone un desafío importante para el gobierno actual, donde será necesario no solo la atención y la prestación de servicio para solventar las necesidades básicas, si no también establecer acciones que incluyan esta población y perduren en el tiempo, garantizando que las condiciones de calidad de vida estén dadas para todos los grupos etarios.

4.4 Causas que generan el problema

Las causas que generan el problema a intervenir, se encuentran enmarcadas en la situación latente relacionada con las bajas oportunidades de participación social y laboral para las mujeres en el municipio de Marinilla, a partir del árbol de problemas se logran identificar las siguientes causas directas e indirectas.

4.4.1 Causas directas

- Deficientes procesos que integran a las mujeres en la vida pública en el municipio de Marinilla
- Escasos programas de formación productiva para las mujeres en el municipio de Marinilla

- Ineficacia en la cobertura de los programas existentes para la atención de la mujer en el municipio de Marinilla

4.4.2 Causas indirectas

- Elevados prejuicios sociales con respecto a la participación pública de las mujeres en el municipio de Marinilla
- Elevados comportamientos y actitudes machistas con respecto al rol que cumplen la mujer en la familia
- Desconocimiento de los intereses productivos de las mujeres en el municipio de Marinilla
- Poca caracterización de las mujeres del municipio de Marinilla
- Débiles alianzas instituciones para la atención de las mujeres del municipio de Marinilla

4.5 Efectos generados por el problema

Los efectos que se generan responden a las pocas y aisladas acciones de los gobiernos por la intervención de dicha población, situación que confluye con las bajas oportunidades laborales y formación del ser y el hacer para las mujeres en el municipio de Marinilla, en ese sentido se logra identificar los siguientes efectos:

4.5.1 Efectos directos

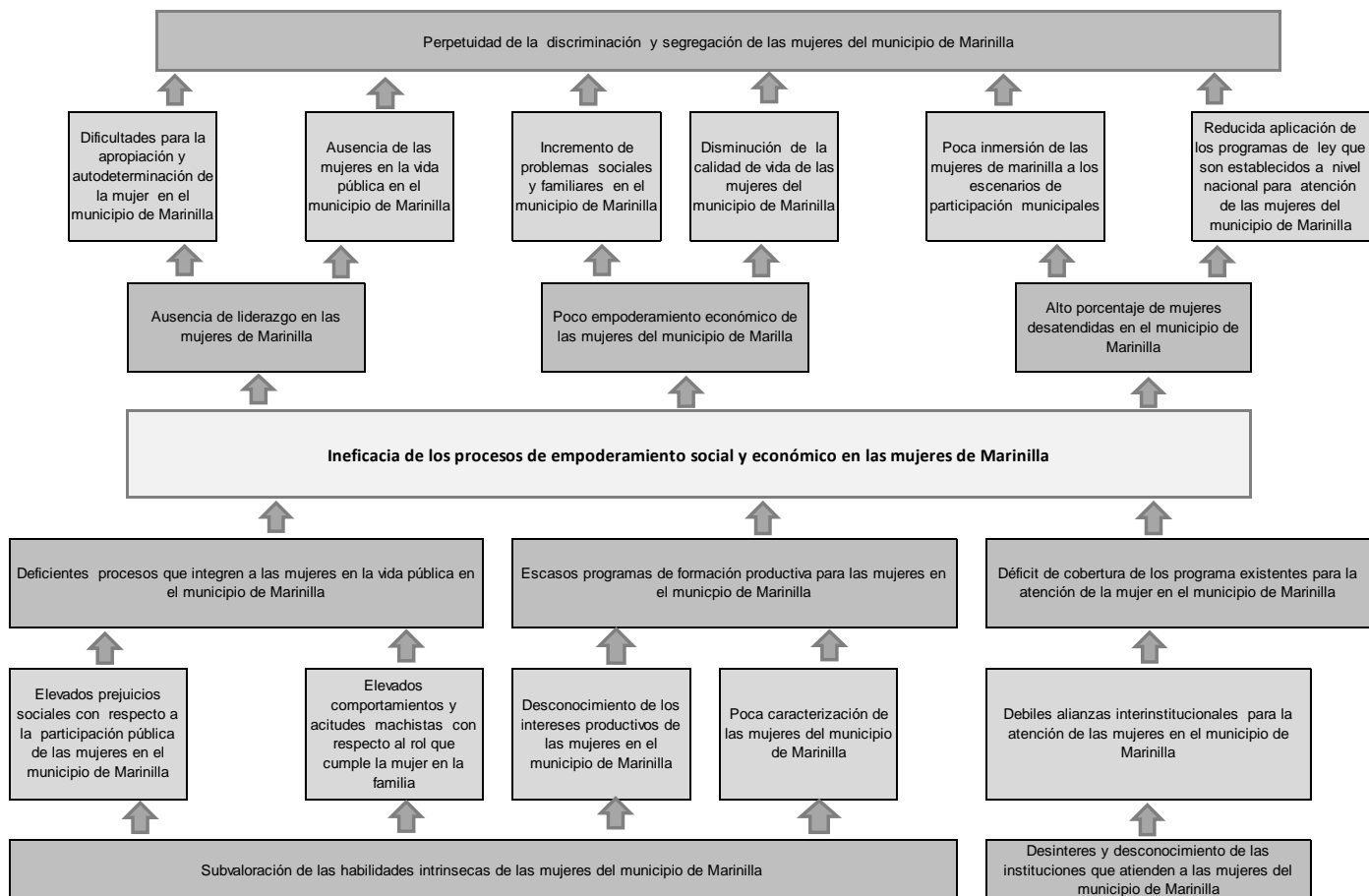
- Ausencia de liderazgo en las mujeres de Marinilla
- Poco empoderamiento económico de las mujeres del municipio de Marinilla
- Alto porcentaje de mujeres desatendidas en el municipio de Marinilla

4.5.2 Efectos indirectos

- Dificultades para la apropiación y autodeterminación de la mujer en el municipio de Marinilla
- Ausencia de las mujeres en la vida pública en el municipio de Marinilla
- Incremento de los problemas sociales y familiares en el municipio de Marinilla
- Disminución en la calidad de vida de las mujeres en el municipio de Marinilla
- Poca inmersión de las mujeres en los escenarios de participación municipales
- Reducida aplicación de los programas de ley que son establecidos a nivel nacional para atención de la mujeres en el municipio de Marinilla

4.6 Diagrama de Árbol de Problemas

Ilustración 2 Árbol del problema a intervenir



Fuente: Elaboración propia.

5. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

5.1 Contextualización del análisis a realizar

De acuerdo a la distribución poblacional del municipio de Marinilla se encuentra que el 49,6% de la población corresponde al sexo femenino, evidenciando que representa una gran parte del total de la población y debido a las aisladas acciones de los antiguos gobiernos y la no existencia de una política pública para la atención de las mismas, no obstante hay que reconocer que se han adelantado algunos procesos desde otras secretarías que han intervenido de manera individual o desde otros escenarios la población,

Sin embargo el impacto no ha representado un cambio significativo o acciones que transformen los tejidos sociales e incidan ampliamente en el aumento o cambio de la calidad de vida, ya que las acciones se han concentrado en la solución de las necesidades básicas tales como vivienda, saneamiento básico, salud física y mental y educación en la edad escolar, situación que deja otras variables como educación formal o informal, empleo y participación ciudadana, manteniendo altos índices de desigualdad en cuanto a la tasa de desempleo que para las mujeres se encuentra en 9,68 y la tasa de ocupación correspondiendo a 38,92, coexistiendo con las variables anteriores existen altos índices de violencias físicas, emocionales y sexuales, las cuales no son totalmente reportadas por los prejuicios e imaginarios procedentes un “patriarcado” cultural.

En ese sentido y enfatizando en la falta de información de la Alcandía Municipal para realizar un diagnóstico claro del estado actual de la población a intervenir, se determina tomar 4 diferentes asociaciones para la elección y determinación de la población objetivo de 120 mujeres líderes o participantes y beneficiarias directas, estas son las asociaciones: La asociación ASOMMA, Asociación de mujeres AMCABF, Asociación SIETE CUEROS y la asociación AMUSEA. Dichas que venido realizado acciones en pro de la mujer con diferentes enfoques y a través de diferentes alianzas con corporaciones y/o la alcaldía municipal.

Para la ejecución de este proyecto es necesario contar con los entes gubernamentales, los cuales por medio de las políticas enmarcadas en los planes, programas y proyectos de la secretaria de familia e inclusión social y la secretaria de proyectos quienes se encargarán de apoyar y supervisar la ejecución, cabe resaltar que esta iniciativa se presentará como prueba piloto para la posterior implementación de acciones contundentes y que perduren en el tiempo para este grupo etario.

5.2 Matriz de Análisis de Involucrados

Tabla 2 Matiz de Análisis de Involucrados

Actor	Posición	Tipo de contribución	Experiencia previa
Departamento para la Prosperidad Social	Cooperante	Co-financiador	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales, programas y proyectos para la asistencia, atención y reparación a las víctimas de la violencia, la inclusión social, la atención a grupos vulnerables y su reintegración social y económica. Ha participado en la financiación 3.340 proyectos, con una inversión de 3.5 billones.
Gobernación de Antioquia	Cooperante	Co-financiador	La Gobernación de Antioquia es un ente administrativo que tiene como misión promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Para efectos de este proyecto el ente territorial será co-financiador con recursos de sistema general de regalías.
SENA	Cooperante	Cooperante Técnico	El SENA como entidad de formación al alcance de todos está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. y para efectos de este proyecto se encargará a

Actor	Posición	Tipo de contribución	Experiencia previa
			través de una alianza de formar desde la educación para el empleo a la mujeres del municipio.
Alcaldía de Marinilla	Cooperante	Ejecutor	La Administración Municipal pretende mejorar las condiciones de sostenibilidad social, económica, física y ambiental del territorio, fortaleciendo las redes sociales e institucionales y potenciando la competitividad del desarrollo local y regional, propendiendo por la satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad, A partir de la ejecución del proyecto , además de articular todos los procesos de intervención existente mediante la planeación participativa y optimizando recursos, para el logro de un desarrollo integral y sostenible.
Secretaria de familia e inclusión social	Cooperante	Apoyo a la supervisión y ejecución del proyecto	La Secretaria de la familia e inclusión social lidera la formulación, articulación, coordinación e implementación, estrategias y políticas sociales, tendientes a la promoción, protección, restitución y garantía de los derechos de los diferentes grupos poblacionales y la familia, a través de programas y proyectos sociales para el bienestar integral para el mejoramiento de la calidad de vida, con relación al proyecto se encargará de coordinar y proveer como cooperante técnico la ejecución y la supervisión de los diferentes procesos del proyecto
Secretaria de proyectos	Cooperante	Apoyo a la supervisión y ejecución del proyecto	La secretaria de proyectos del municipio reposan todos los proyectos que son presentados y aprobados de parte de la administración y para efectos de este proyecto será el encargado de velar por la adecuada ejecución del mismo

Actor	Posición	Tipo de contribución	Experiencia previa
Comunidad del municipio de Marinilla	Beneficiario	Beneficiarios indirectos de los impactos generados por el proyecto	La Comunidad del Municipio de Marinilla son los beneficiarios indirectos, debido a los impactos positivos generados del proyecto, tales como el mejoramiento de las condiciones de vida y el aumento de los ingresos y de la participación de las mujeres en la vida pública.
Asociaciones de mujeres del municipio de Marinilla	Beneficiario	Participantes en el diseño y aprobación de las propuestas, además de ser beneficiarios directos de los procesos	Las mujeres de las asociaciones del municipio de Marinilla, son las beneficiarias directas ya que en la actualidad no requieren de formación en tanto personal como laboral para mejorar la participación y el emprendimiento, incidiendo en el mejoramiento de las condiciones de vida.

Fuentes: Elaboración propia

5.3 Población Afectada

De acuerdo que no existen datos exactos en el municipio más allá de la división expuesta en el kit territorial sobre la división estadística entre hombres y mujeres y que las acciones de los antiguos gobiernos han sido aisladas y de un corto impacto se tomará como población afectada la población atendida las 4 asociaciones que están legalmente constituidas en el municipio y adelantan acciones por las mujeres y han impactado acerca de 480 mujeres en la cabecera y resto a partir de proyectos productivos y mejoramiento en la calidad de vida, estas asociaciones son: Asociación de mujeres ASOMMA, Asociación de mujeres AMCABF, Asociación de mujeres Siete Cueros, Asociación de mujeres AMUSEA

5.4 Población Objetivo

- 120 mujeres del municipio de Marinilla participantes de los procesos de 4 asociaciones Asociación de mujeres ASOMMA, Asociación de mujeres AMCABF, Asociación SIETE CUEROS y la asociación AMUSEA.

6. ANÁLISIS DE SOLUCIONES

6.1 Descripción de la iniciativa

La implementación de un programa de intervención que incluya la formación para la participación política y ciudadana, así como el emprendimiento productivo en el Municipio de Marinilla, se presenta como oportunidad para resolver uno de los desafíos del Gobierno actual, sobre la atención integral a las mujeres. Por otra parte, dado que la el 49,7% de la población atienden a este grupo etarios, la formación para estas personas incidiría positivamente en el desarrollo del Municipio, mejorando los índices de calidad de vida, ampliando la participación laboral y comunitaria e incidiendo también en la eliminación de las violencias y abriendo la perspectiva del modelo cultural del patriarcado, alentando a la equidad de género y el desarrollo en igualdad de condiciones.

La presente propuesta de intervención tiene como ruta metodológica 3 fases las cuales están divididas de la siguiente manera: 1) Consiste en la construcción de un diagnóstico de las necesidades e intereses de formación productiva y el diseño de la formación ciudadana, 2) Implementación del programa de formación con mujeres líderes del Municipio pertenecientes a los procesos de las asociaciones de mujeres, y 3) La construcción participativa de nuevas estrategias de integración de las mujeres en la vida pública.

Para mayor claridad se amplía la explicación de la ruta metodológica

Ilustración 3 Ruta Metodológica del proyecto



Fuente: Elaboración Propia

Para mayor claridad se exponen las fases de manera más detallada a continuación:

Fase 1 Reconocimiento de la población y diagnóstico de las mujeres del Municipio de Marinilla

- Se realizara una reunión con los directivos de las 4 asociaciones del municipio que actualmente trabajan en pro de la mujer, para establecer los compromisos que representan la ejecución del proyecto y para definir cuáles serán las beneficiarias del proyecto.

- Posteriormente se realizará talleres participativos con las mujeres anteriormente seleccionadas, donde se construirá el diagnóstico, estas actividades esperan ejecutarse en un plazo no mayor a dos meses.

Fase 2 Formalización y ejecución del proyecto en las mujeres del Municipio de Marinilla

- Crear alianza con las instituciones de formación para el empleo, estableciendo los aliados para la ejecución del programa, se realizarán convocatorias y las alianzas con dichas instituciones, actividad que dura no más de un mes.
- Construcción del programa de intervención y formación para las mujeres de municipio de Marinilla.
- Se realizarán jornadas de sensibilización con las mujeres seleccionadas para la ejecución del programa y la fidelización con el proyecto previo a la ejecución del programa de formación además de dar a conocer los programas que se implementarán.
- Ejecución del programa de emprendimiento productivo y formación política y comunitaria.

Fase 3 Cierre del proyecto y levantamiento de la base de datos de los sectores de desarrollo e intereses de las mujeres del Municipio de Marinilla

- Se identificarán las estrategias existentes posteriormente,
- Se realizará la reunión con las asociaciones participantes del programa para la construcción participativa de nuevas estrategias de integración de las mujeres en la vida pública en municipio de Marinilla.

6.2 Localización

El proyecto será desarrollado en el departamento de Antioquia, específicamente en la subregión del oriente en el municipio de Marinilla con un grupo de mujeres pertenecientes de la cabecera y el resto.

En el siguiente mapa la ubicación exacta del municipio de Marinilla

Ilustración 4 Mapa del municipio de Marinilla, Antioquia.



Fuente: Google Maps

6.3 Aporte a la Política Pública

Tabla 3 Dirección estratégica

Objetivos de desarrollo sostenible		Plan de desarrollo nacional 2014 – 2018 “Todos por un nuevo país”		
# Objetivo de desarrollo sostenible a impactar	Programa	Línea estratégica	Componente	Proyecto
ODS 5 Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.	<p>ODS 5.1 Acabar todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y niñas en todas partes.</p> <p>ODS 5.5 Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades para el liderazgo en</p>	Línea VIII Movilidad social	Objetivo 10542 - Garantizar los mínimos vitales y avanzar en el fortalecimiento de las capacidades de la población en pobreza extrema para su efectiva inclusión social y productiva (Sistema de Promoción Social)	h. Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

	todos los niveles de toma de decisiones en la vida política, económica y pública				
Plan de desarrollo departamental “Antioquia piensa en grande 2016-2019”			Plan de desarrollo municipal “ Marinilla somos todos 2016-2019”		
Línea estratégica	Componente	Proyecto	Línea estratégica	Componente	Proyecto
Equidad y movilidad social	Mujeres pensando en grande	Transversalidad con hechos	Marinilla desarrollo integral con sentido social	1.9 En marinilla valoramos la equidad de género con enfoque de derechos	1.9.1 Mujer empoderada para la participación en escenarios sociales, políticos y públicos y con accesos a activos productivos

Fuente: Elaboración propia

6.4 Análisis del mercado

Definición del problema: Escasos procesos de empoderamiento social y económico en el municipio en el municipio de Marinilla.

Alternativa de solución: El proyecto de intervención se desarrollará bajo los enfoques de derecho y género el cual busca ampliar los procesos de intervención a esta población en cuanto a la formación para el trabajo y el emprendimiento productivo y la participación ciudadana, mejorando sus posibilidades de acceso al mercado laboral y a la visibilidad de las mujeres en la vida pública y comunitaria, esto a través de la implementación de programas y proyectos para las mujeres del municipio de Marinilla, este proyecto va dirigido a 120 mujeres de la cabecera y el resto del municipio.

Definición del mercado: Las mujeres del municipio de Marinilla se encuentran en condición de vulnerabilidad puesto que si bien se han presentado acciones para la intervención de la población estas han sido aisladas y no tienen el impacto esperado, ya que los problemas de desempleo y las bajas oportunidades de formación, disminuyen las posibilidades de este grupo etario de participar de manera equitativa en los procesos públicos y en el adecuado desarrollo personal, reduciendo el rol de las mujeres a la crianza

de los hijos, a las labores domésticas y en el mejor de los casos al empleo informal, en ese sentido el actual gobierno está planteado en el plan de desarrollo municipal “Marinillas somos todos 2019-2019” busca la formulación y aprobación de la política pública para el desarrollo humano integral de las mujeres de marinilla con el fin de asegurar acciones que perduren en el tiempo y garanticen los derechos y el acceso a todos los servicios y oportunidades de manera equitativa.

Oferta: En el plan de desarrollo municipal “Marinilla somos todos 2016-2019” se evidencia un programa que se llama mujer empoderada para la participación en escenarios sociales, políticos y públicos con accesos a activos productivos dirigido por la secretaria de la familia y la inclusión social teniendo como oferta capacitaciones y campañas de sensibilización contra la eliminación de los tipos de violencia protegiendo y defendiendo sus derechos siendo este último el foco de intervención del gobierno actual y aunque existen registro de algunas capacitaciones y formación para las mujeres sin tener el impacto esperado.

Demanda: El municipio de marinilla tiene un población total de 55.000 habitantes, de las cuales 27.298 son mujeres que corresponde al 49,6% de la población, evidenciando que este grupo poblacional representa un porcentaje significativo del total de la población del municipio, lo cual significa que es necesario que se implementen programas y proyectos que atiendan una buena de manera integral a la población.

En ese sentido también es importante resaltar que para este grupo poblacional las problemáticas son diversas desde tener alta participación en las juntas de acción comunal con un porcentaje de 54%, sin embargo solo el 2,09% llegan a la presidencia de dichas juntas, por otra también existe un alto índice de violencias de género y/o intrafamiliares, registrados en un total de 26 delitos sexuales en el año 2016, altos índices de embarazos adolescentes con una cifra de 39,43% de niñas entre 10 a 19 años, con respecto al desempleo el municipio posee una tasa de 9,68% contra un 5,86 % para los hombre, de igual manera existe una notable tasa de inequidad en la tasa de ocupación encontrándose que solo el 38,92 en la población en edad de trabajar, además que sumado a asuntos como el desequilibrio salarial han terminado segregando a las mujeres a las labores domésticas, a la crianza de los hijos y en algunos casos en empleos informales, trayendo como consecuencia en una posición de desventaja y de baja inclusión social.

A continuación se presenta a por medio de unos históricos y prospectivos los déficits más relevantes en cuanto a la situación de las mujeres, es importante aclarar que el año 2019 es el año de implementación del proyecto.

Tabla 4 Análisis de Mercado casos de embarazo en adolescentes

Bien o servicio	Año	Oferta	Demanda	Déficit
-----------------	-----	--------	---------	---------

Total de casos de embarazos en adolescentes en el municipio de Marinilla	2011	118	0	-	118
	2012	154	0	-	154
	2013	137	0	-	137
	2014	119	0	-	119
	2015	98	0	-	98
	2016	130	0	-	130
	2017	114	0	-	114
	2018	97	0	-	97
	2019	77	0	-	77
	2020	105	0	-	105
	2021	91	0	-	91

Fuente: Elaboración propia

Para efectos de esta variable tiene de a decrecer con una periodicidad de 3 años y volver a aumentar en esos periodos de tiempo, situación que permite inferir que las diferentes campaña sobre la prevención del embarazo adolescente y los métodos de planificar poseen ciertos efectos e impacto fluctuantes.

Por otra parte y con respecto a la manifestación de las violencias sexuales e intrafamiliar se encuentra lo siguiente:

Tabla 5 Análisis de Mercado Número de delitos Sexuales

Bien o servicio	Año	Oferta	Demanda	Déficit
Número de delitos sexuales	2013	6	0	- 6
	2014	13	0	- 13
	2015	20	0	- 20
	2016	26	0	- 26
	2017	33	0	- 33
	2018	40	0	- 40
	2019	47	0	- 47
	2020	54	0	- 54
	2021	61	0	- 61

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a esta variable es notorio el crecimiento de los delitos sexuales en el municipio de Marinilla lo que denota una población con grandes influencias machistas, y el

incremento puede atender a las fuertes campañas para la denuncia de los mismos evidenciando mayormente la problemática social.

Tabla 6 Análisis de Mercado Casos de Violencia Intrafamiliar

Bien o servicio	Año	Oferta	Demanda	Déficit
Número de casos de violencia intrafamiliar	2011	209	0	- 209
	2012	125	0	- 125
	2013	173	0	- 173
	2014	209	0	- 209
	2015	211	0	- 211
	2016	283	0	- 283
	2017	283	0	- 283
	2018	283	0	- 283
	2019	283	0	- 283
	2020	283	0	- 283
	2021	283	0	- 283

Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la violencia intrafamiliar no se encuentran datos a partir del 2017, por lo que con las campañas la cifra se mantenga estable y de esa manera es tomada para este proyecto.

Finalmente y no menos importante en cuanto a la participación pública de las mujeres en los escaños políticos del municipio es nula en los últimos años, tal como se refiere en la siguiente tabla:

Tabla 7 Análisis de mercado número de escaños políticos en el concejo municipal de Marinilla

Bien o servicio	Año	Oferta	Demanda	Déficit
Número de escaños políticos en el concejo municipal de Marinilla	2016	0	13	- 13
	2017	0	13	- 13
	2018	0	13	- 13
	2019	0	13	- 13
	2020	0	13	- 13
	2021	0	13	- 13

Fuente: Elaboración propia

6.5 Objetivo General

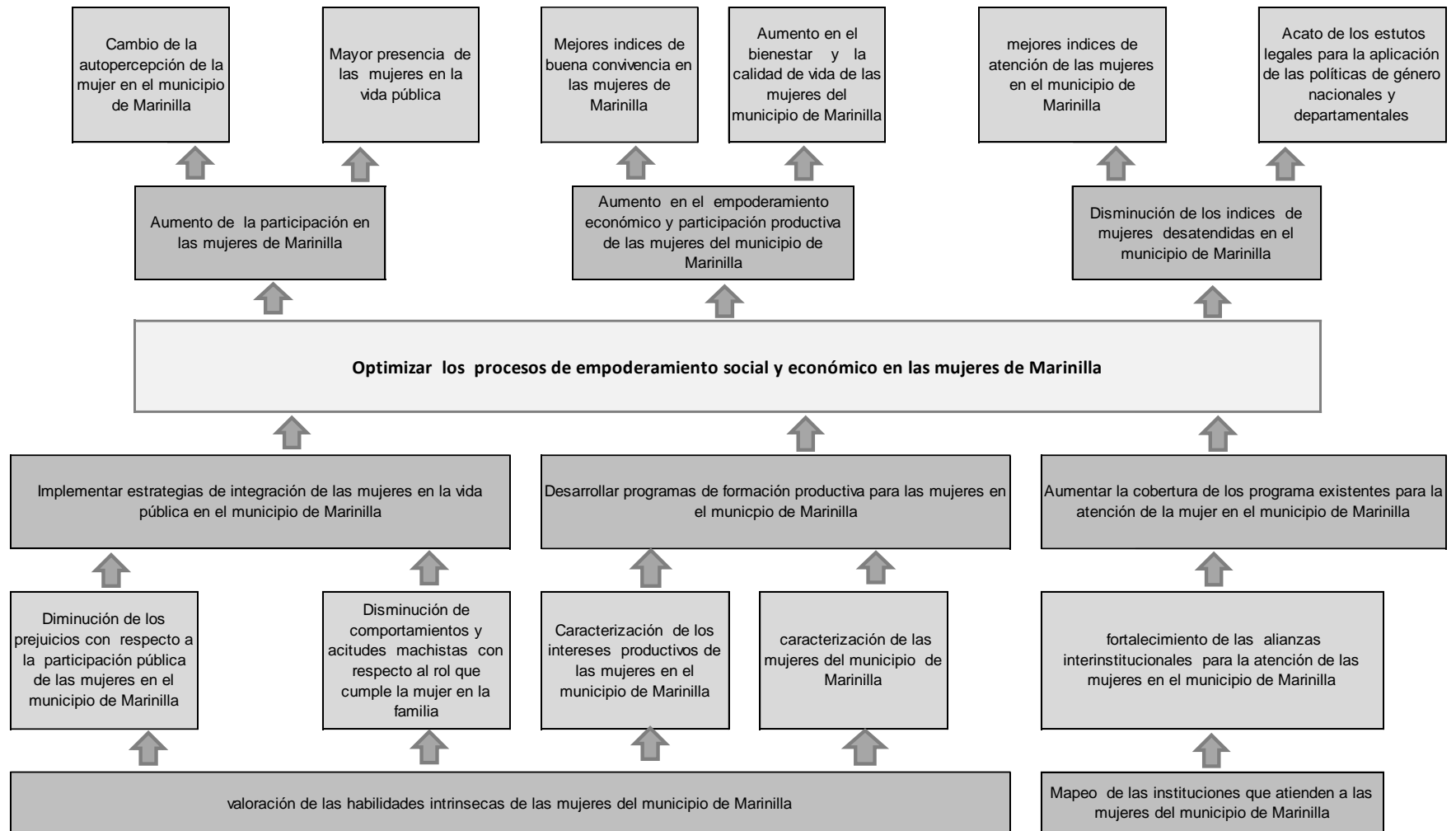
- Aumento de los procesos de empoderamiento social y económico de las mujeres del municipio de Marinilla

6.6 Objetivos Específicos

- Desarrollar programas de formación productiva para las mujeres en el municipio de Marinilla
- Implementar estrategias de integración de las mujeres en la vida pública en el municipio de Marinilla
- Aumentar la cobertura de los programas existentes para la atención de la mujer en el municipio de Marinilla

6.7 Diagrama del árbol de Soluciones

Ilustración 5 Diagrama árbol de soluciones



Fuente Elaboración propia

7. MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGOS

A través de la matriz de riesgo se identifican y valoran aquellas situaciones externas que podrían afectar la ejecución del proyecto, en ella se miden la probabilidad de ocurrencia y se identifican las medidas de mitigación que podrían utilizarse en caso de que estas se presenten e influyan decisivamente en el cualquier aspecto del proyecto, estas se consideran a continuación:

Tabla 8 Matriz de Análisis de Riesgos

Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Poco interés de las asociaciones del municipio de Marinilla por ser parte del proyecto	Ocasional	Alto	Incumplimiento del objetivo del proyecto	Incentivar a las mujeres en la ampliación de la cobertura e impacto de sus asociaciones con este proyecto
Poca disposición de las mujeres del Municipio de Marinilla ante la propuesta de formación	Poco probable	Alto	Desorden en el desarrollo de las actividades y del cronograma del proyecto	Realizar un buen diagnóstico de las necesidades de las mujeres en el municipio de Marinilla
				Seguimiento periódico con las líderes de las asociaciones
Desinterés por parte de las instituciones de educación en participar en el proyecto	Frecuente	Moderado	Dificultad para encontrar aliados del proyecto	Identificar previamente las instituciones de formación que tengan interés en el desarrollo del proyecto
Dificultades para la firma de las alianzas administrativas para la ejecución del proyecto	Frecuente	Poco	Dificultad y retraso en la consolidación de alianzas administrativas	Generar canales de comunicación efectivos por medio de reuniones periódicas con el fin de evitar retrasos en la firma de alianzas administrativas
Problemas de orden público que dificulten la ejecución del proyecto	Frecuente	Moderado	Incumplimiento del cronograma	Dar a conocer a la comunidad el proyecto con anterioridad para identificar los imaginarios sociales con respecto al proyecto
Dificultades políticas por cambio de administración	Probable	Alto	Incumplimiento del objetivo del proyecto	Articular el proyecto a la política pública con el fin de garantizar los procesos.

8. COSTOS DE LA ALTERNATIVA

8.1 Estructura de Desglose de Trabajo

Tabla 9 Estructura de desglose de trabajo (EDT) del proyecto de intervención

Objetivo General	Objetivo Específico	Producto	Actividades	Insumo	Cantidad	Unidad	Vallor Und	Valor Total	
Aumento de los procesos de empoderamiento social y económico de las mujeres del municipio de Marinilla	Aumentar la cobertura de los programas existentes para la atención de la mujer en el municipio de Marinilla	Construcción de diagnóstico con las mujeres del municipio de Marinilla	Convocatoria de los líderes de las asociaciones de mujeres del municipio	Coordinador	1	Mes	\$ 4.300.000	\$ 4.300.000	
				Auxiliar administrativo	1	Mes	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000	
				Equipo portatil	2	Unidad	\$ 950.000	\$ 1.900.000	
				Impresora multifuncional	1	Unidad	\$ 480.000	\$ 480.000	
				Papelería	4	Unidad	\$ 10.000	\$ 40.000	
				Productos cafetería	1	Unidad	\$ 60.000	\$ 60.000	
				Alquiler de oficina	1	Mes	\$ 500.000	\$ 500.000	
				Mobiliario	3	Unidad	\$ 300.000	\$ 900.000	
			Identificación de las instituciones que trabajan con las	Auxiliar administrativo	1	Mes	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000	
			Recolección de información	Auxiliar administrativo	1	Mes	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000	
				Profesional en area social	1	Mes	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	
				Alquiler de oficina	1	Mes	\$ 500.000	\$ 500.000	
				Papelografo	1	Unidad	\$ 150.000	\$ 150.000	
			Elaboración del documento	Coordinador	1	Mes	\$ 4.300.000	\$ 4.300.000	
		Auxiliar administrativo		1	Mes	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000		
		Profesional en area social		1	Mes	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000		
		Contrucción de base de datos de los programas existentes, sectores de desarrollo e intereses de las mujeres	Revisión de la información en línea	Auxiliar administrativo	10	Días	\$ 63.000	\$ 630.000	
				Coordinador	0,5	Mes	\$ 4.300.000	\$ 2.150.000	
			Revisión de información secundaria	Auxiliar administrativo	10	Días	\$ 63.000	\$ 630.000	
				Alquiler de oficina	1	Mes	\$ 500.000	\$ 500.000	
			Consolidación de información	Coordinador	0,5	Mes	\$ 4.300.000	\$ 2.150.000	
				Auxiliar administrativo	10	Días	\$ 63.000	\$ 630.000	
				Profesional en area social	1	Mes	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	
			Acuerdo con las asociaciones del municipio y establecimientos de compromisos para la ejecución del proyecto	Identificar las capacidades e intereses en relación con la población	Coordinador	10	Días	\$ 143.000	\$ 1.430.000
					Auxiliar administrativo	15	Días	\$ 63.000	\$ 945.000
		Definir los terminos en los cuales las instituciones se van		Coordinador	10	Días	\$ 143.000	\$ 1.430.000	
				Papelería	1	Unidad	\$ 10.000	\$ 10.000	
Establecer los roles y la participación que cumplirán dentro del proyecto	Coordinador	10		Días	\$ 143.000	\$ 1.430.000			
	Auxiliar administrativo	15		Días	\$ 63.000	\$ 945.000			
Alquiler de oficina	1	Mes	\$ 500.000	\$ 500.000					

Objetivo General	Objetivo Específico	Producto	Actividad	Insumo	Cantidad	Unidad	Valor Und	Valor Total
Aumentar la cobertura de los programas existentes para la atención de la mujer en el municipio de Marinilla	Desarrollar programas de formación productiva para las mujeres en el municipio de Marinilla	Diseño del programa de formación en emprendimiento productivo y formación política	Análisis de necesidades	Coordinador	15	Días	\$ 143.000	\$ 2.145.000
				Auxiliar administrativo	15	Días	\$ 63.000	\$ 945.000
				Profesional en area social	15	Días	\$ 116.000	\$ 1.740.000
				Profesional en area social	1	Mes	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
				Alquiler de oficina	1	Mes	\$ 500.000	\$ 500.000
			Análisis de capacidades	Coordinador	15	Días	\$ 143.000	\$ 2.145.000
				Auxiliar administrativo	15	Días	\$ 63.000	\$ 945.000
				Profesional en area social	15	Días	\$ 116.000	\$ 1.740.000
				Coordinador	1	Mes	\$ 4.300.000	\$ 4.300.000
				Auxiliar administrativo (1	Mes	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000
			Construcción del programa y del plan de intervención	Profesional en area social	1	Mes	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
				Profesional en educación	1	Mes	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
				Alquiler de oficina	1	Mes	\$ 500.000	\$ 500.000
				Papelería	3	Unidad	\$ 10.000	\$ 30.000
		Coordinador		15	Días	\$ 143.000	\$ 2.145.000	
		Auxiliar administrativo		15	Días	\$ 63.000	\$ 945.000	
		Alianzas con las instituciones de formación para el empleo	Mapeo de instituciones de formación para el empleo	Alquiler de oficina	1	Mes	\$ 500.000	\$ 500.000
				Coordinador	15	Días	\$ 143.000	\$ 2.145.000
				Auxiliar administrativo	15	Días	\$ 63.000	\$ 945.000
			Reunión con las instituciones de formación para	Coordinador	15	Días	\$ 143.000	\$ 2.145.000
		Auxiliar administrativo		15	Días	\$ 63.000	\$ 945.000	
		Ejecución del programa de formación en emprendimiento productivo y formación política	Realizar los actos administrativos	Coordinador	15	Días	\$ 143.000	\$ 2.145.000
				Auxiliar administrativo	15	Días	\$ 63.000	\$ 945.000
			Jornadas de sensibilización con las mujeres seleccionadas para la ejecución del proyecto	Coordinador	15	Días	\$ 143.000	\$ 2.145.000
				Auxiliar administrativo	15	Días	\$ 63.000	\$ 945.000
				Profesional en area social	2	Días	\$ 116.000	\$ 232.000
				Alquiler de espacio	1	Días	\$ 150.000	\$ 150.000
				Refrigerio	120	Unidad	\$ 4.000	\$ 480.000
				Coordinador	3	Mes	\$ 4.300.000	\$ 12.900.000
			Inicio de sesiones de formación	Auxiliar administrativo	3	Mes	\$ 1.900.000	\$ 5.700.000
				Profesional en area social	3	Mes	\$ 3.500.000	\$ 10.500.000
				Profesional en area social	3	Mes	\$ 3.500.000	\$ 10.500.000
				Tecnologo en producción agropecuaria	3	Mes	\$ 1.550.000	\$ 4.650.000
Tecnologo en artes y oficios	3	Mes		\$ 1.550.000	\$ 4.650.000			
Tecnologo en emprendimiento productivo	3	Mes		\$ 1.550.000	\$ 4.650.000			
Tecnologo en mercadeo y ventas	3	Mes		\$ 1.550.000	\$ 4.650.000			
Papeleria	6	Unidad		\$ 10.000	\$ 60.000			
Video Beam	2	Unidad		\$ 1.300.000	\$ 2.600.000			
Alquiler de espacio	3	Mes		\$ 800.000	\$ 2.400.000			

Objetivo General	Objetivo Específico	Producto	Actividad	Insumo	Cantidad	Unidad	Valor Unid	Valor Total	
Aumentar la cobertura de los programas existentes para la atención de la mujer en el municipio de Marinilla	Implementar estrategias de integración de las mujeres en la vida pública en el municipio de Marinilla	Diseño de las estrategias	Identificación de estrategias previas	Coordinador	10	Días	\$ 143.000	\$ 1.430.000	
				Auxiliar administrativo	15	Días	\$ 63.000	\$ 945.000	
			construcción de las nuevas estrategias	coordinador	10	Días	\$ 143.000	\$ 1.430.000	
				Auxiliar administrativo	15	Días	\$ 63.000	\$ 945.000	
				Profesional en area social	15	Días	\$ 116.000	\$ 1.740.000	
				Otros servicios (Impresión)	1	Global	\$10.000.000	\$ 10.000.000	
		Difusión de las estrategias	Jornadas de socialización	coordinador	10	Días	\$ 143.000	\$ 1.430.000	
				Profesional en area social	15	Días	\$ 116.000	\$ 1.740.000	
			validación de las estrategias con las comunidades	Pendon	2	Unidad	\$ 280.000	\$ 560.000	
				Volanteria	1	Paquete	\$ 80.000	\$ 80.000	
				SUBTOTAL					
		INTERVENTORÍA 5%							\$ 8.639.100
		ADMINISTRACIÓN 10%							\$ 17.278.200
TOTAL							\$ 198.699.300		

Fuente: Elaboración propia

Revisar anexo para detalles de los costos del proyecto.

9. VALORACIÓN DE INGRESOS Y BENEFICIOS

9.1 Identificación y definición

La identificación y definición de los beneficios del proyecto de empoderamiento económico y social de las mujeres del municipio de Marinilla esta direccionada hacia la eficiencia del gasto impactando los ingresos económicos y los cambios sociales posteriores a la implementación del mismo modificando la calidad de vida de las población.

Cuando se piensa en mejorar las oportunidades laborales de las mujeres del municipio de Marinilla se ven impactos positivamente factores como la disminución del empleo informal, la disminución de las brechas económicas y de oportunidades relativas al género, la disminución de los diferentes tipos de violencias y los índices de embarazos, por otra parte, con respecto a la participación social, también pueden considerarse algunas externalidades que transforman los tejidos sociales, tales como la mejoría de la convivencia, disminución en la segregación y discriminación, mayor participación e incidencia en la toma de decisiones públicas y políticas, cambio en la autopercepción y mayores procesos de liderazgo social y personal.

Los beneficios en relación a la eficiencia de los costos se enmarcan en un tiempo de 3 años, acogiendo el 30% del total de las mujeres capacitadas, a continuación se enuncian los impactos del proyecto y su relación con económica:

- Aumento de las mujeres capacitadas en formación para el empleo y habilidades sociales y políticas en el municipio de Marinilla. Este beneficio consiste en algunas mujeres tenían ingresos del mínimo y después de la capacitación se incrementan sus ingresos en 318.758 pesos
- Disminución de la dependencia económica de las mujeres del municipio de Marinilla, en este beneficio las mujeres no contaban con ingresos propio y posterior al proyecto tendrán un ingreso de un salario mínimo.
- Disminución del trabajo informal en las mujeres del municipio de Marinilla, con respecto a este beneficio hace referencia a las mujeres que tenían ingresos menores al mínimo, que posterior al proyecto tendrán ingresos del salario mínimo

9.2 Cuantificación de beneficios

Tabla 10 Cuantificación de beneficios

PROYECTO				
Proceso de empoderamiento social y económico de las mujeres de Marinilla				
Beneficios	N de mujeres	Costo por mujer	Valor Total /Mes	VALOR TOTAL PROYECTO
Aumento de las mujeres capacitadas en formación para el empleo y habilidades sociales y políticas en el municipio de Marinilla	12	\$ 318.758	\$ 3.825.096	\$ 137.703.456
Disminución de la dependencia económica de las mujeres del municipio de Marinilla	12	\$ 781.242	\$ 9.374.904	\$ 337.496.544
Disminución del trabajo informal en las mujeres del municipio de Marinilla	12	\$ 390.621	\$ 4.687.452	\$ 168.748.272
Total				\$ 643.948.272

Fuente: Elaboración propia

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

La matriz del marco lógico se encuentra una descripción general del proyecto, la contribución a los planes de desarrollo, el propósito y la forma en que se pretende llegar a él, por otra parte será la herramienta que permitirá a los interesados del proyecto estar informados sobre la ejecución de monitoreo, seguimiento y control del mismo, además de servir como medio de verificación y cumplimiento de los indicadores.

Tabla 11 Matriz de marco Lógico

	Descripción	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	<p>Objetivos De Desarrollo Sostenible Objetivo 5: "Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas". Meta 5.1: " Acabar todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y niñas en todas partes." Meta 5.5:" Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades para el liderazgo en todos los niveles de toma de decisiones en la vida política, económica y pública"</p> <p>Plan de desarrollo nacional - “Todos por un nuevo país” "Línea VIII Seguridad, justicia, y democracia para la construcción de paz, desde su Objetivo 3 que corresponde al fortalecimiento de las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos, enmarcado en su proyecto h. Consolidación de la Política Pública de Equidad de Género y de Protección y garantía de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado"</p> <p>Plan de desarrollo departamental - ““Antioquia piensa en grande 2016- 2019” Las bases del plan de desarrollo 2016 – 2019 del doctor Luis Pérez incluye como una de sus líneas estratégicas la denominada “Movilidad Social”, dentro de la cual, existe un componente denominado Mujeres pensando en grande en el cual por medio de uno de sus proyectos denominado "Transversalidad con hechos" se busca que los procesos de inclusión y equidad de género se vuelvan efectivos y eficientes.</p>			

Propósito	Aumento de los procesos de empoderamiento social y económico de las mujeres del municipio de Marinilla		Porcentaje de ejecución del proyecto META: 100%	Informe Final del proyecto	Se cuenta con la participación activa de las asociaciones que trabajan en pro de la mujer, para el correcto desarrollo del proyecto
Componentes	1	Aumentar la cobertura de los programas existentes para la atención de la mujer en el municipio de Marinilla	Número de personas atendidas por el programa. Meta: 120	Acta de aprobación del programa por parte de la secretaria de familia e inclusión social	Se cuenta con la participación efectiva de los actores en la construcción del programa y la voluntad administrativas para la implementación
	2	Desarrollar programas de formación productiva para las mujeres en el municipio de Marinilla	Número Programa de formación productiva para las mujeres de Marinilla desarrollados META: 1	Documento con el diseño del programa, avalado por las asociaciones de mujeres	Se cuenta con la participación efectiva de los actores en la construcción y ejecución del programa
	3	Implementar estrategias de integración de las mujeres en la vida pública en el municipio de Marinilla	Número de documentos con la construcción de estrategias Meta: 1	Actas y registros de las Jornadas de socialización validación de las estrategias con las comunidades	Se cuenta con la disposición de las mujeres del municipio en la participación ante las estrategias de integración

Actividades	1.1.	Construcción de diagnóstico con las mujeres del municipio de Marinilla	Mesas de trabajo realizadas, para la identificación de temáticas. META: 2 Número de documentos de diagnósticos elaborados Meta: 1	Listados de Asistencia Registro Fotográfico, actas de reuniones , informes de trabajos con las líderes mujeres	Se cuenta con la participación activa de los involucrados en la definición de contenidos
	1.2.	Construcción de base de datos de los programas existentes, sectores de desarrollo e intereses de las mujeres	Número de bases de datos construidas META: 1	Acta de aprobación por parte de la coordinación de mujeres del municipio	Se cuenta con información actualizada para la construcción de la base de datos
	1.3.	Acuerdo con las asociaciones del municipio y establecimientos de compromisos para la ejecución del proyecto	Número de acuerdos de cooperación firmados META: 1	Informes de trabajo con las asociaciones y actas de validación de acuerdos y compromisos	Participación, disposición y compromiso de las asociaciones del municipio para la construcción y ejecución del proyecto
	2.1.	Diseño del programa de formación en emprendimiento productivo y formación política	Número de programas de formación en emprendimiento productivo y formación política construidos META: 1	Documento elaborado del programa de formación Acta de aprobación por parte de la secretaria de familia e inclusión social	Se cuenta con la información pertinente y con los profesionales requeridos para la formulación efectiva del programa

	2.2.	Alianzas con las instituciones de formación para el empleo	Mesas de trabajo realizadas, para la identificación de temáticas. META: 2	Actas de las reuniones y de los acuerdos establecidos con las instituciones	Las instituciones educativas facilitan la presencia activa de los actores en las diferentes actividades del proyecto
	2.3.	Ejecución del programa de formación en emprendimiento productivo y formación política	Número de personas capacitadas META: 120 Porcentaje de ejecución del programa META: 100%	Informes de ejecución del programa Acta de entrega a satisfacción, Registros fotográficos, Listados de asistencia	Se cuenta con la participación de todas la población objetivo, además del apoyo de todos los actores administrativos y de la contratación eficiente de los profesionales requeridos
	3.1.	Diseño de las estrategias	Número de documentos elaborados con estrategias de integración de la mujeres a la vida pública META: 1	Acta de conservación de las estrategias con las comunidades, listados de asistencia, registros fotográficos.	Se cuenta con el apoyo de los diferentes actores vinculados a la administración de la plataforma para su correcto diseño
	3.2.	Difusión de las estrategias	Número de jornadas de socialización META: 2	Registros de las Jornadas de socialización validación de las estrategias con las comunidades	Se cuenta con la participación de la comunidad en la socialización de las estrategias

Fuente: Elaboración propia

10. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Tabla 12 Cronograma de ejecución

Objetivo General	Objetivo Específico	Producto	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12		
Aumento de los procesos de empoderamiento social y económico de las mujeres del municipio de Marinilla	Aumentar la cobertura de los programas existentes para la atención de la mujer en el municipio de Marinilla	Construcción de diagnóstico con las mujeres del municipio de Marinilla	Convocatoria de los líderes de las asociaciones de mujeres del municipio														
			Identificación de las instituciones que trabajan con las mujeres														
			Recolección de información														
			Elaboración del documento														
		Construcción de base de datos de los programas existentes, sectores de desarrollo e intereses de las mujeres	Revisión de la información en línea														
			Revisión de información secundaria														
			Consolidación de información														
		Acuerdo con las asociaciones del municipio y establecimientos de compromisos para la ejecución del proyecto	Identificar las capacidades e intereses en relación con la población														
			Definir los términos en los cuales las instituciones se van a comprometer														
			Establecer los roles y la participación que cumplirán dentro del proyecto														

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez y Piñerez.2017. *Implementación de programas de formación en proyectos productivos para mujeres del corregimiento de sal Nicolás de Bari municipio de Lorica*. Institución Universitaria Pascual Bravo.

Banco Interamericano de Desarrollo.(2017). La mujer en el desarrollo. Recuperado el 25 de noviembre de 2017 de: <http://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/la-mujer-en-el-desarrollo,6230.html>

C.N. (1991). Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

CEDAW. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Recuperado el 27 de noviembre de 2017 de: https://www.unicef.org/panama/spanish/MujeresCo_web.pdf

Corporación Mundial de la Mujer (2018) Recuperado el 11 de abril de 2018 de: <http://www.cmmcolombia.org/que-hacemos/>

Fundación WWB Colombia (2018). Recuperado el 11 de abril de 2018 de: <https://www.fundacionwwbcolombia.org/4-instituciones-que-apoyan-a-las-mujeres/>

Gobernación de Antioquia.2003.Política de equidad de género para las mujeres del departamento de Antioquia. Obtenido de: <http://historico.equidadmujer.gov.co/mecanismos/Documents/antioquia/Politica%20Publica%20Mujer%20Generos%20Antioquia.pdf>

Observatorio de la mujeres. Secretaria de equidad de género de las mujeres(2018) Recuperado el 24 de Abril de 2018 de: <https://observatoriodemujeresantioquia.wordpress.com/>

Organización Mundial de la Salud. (2017). www.who.int. Obtenido de www.who.int: <http://www.who.int/topics/gender/es/>

Organización de las naciones unidad.ONUWOMEN(2017). Recuperado el 25 de noviembre de 2017 de: <http://www.unwomen.org/es/about-us/about-un-women>

ONU MUJERES. (2018). Recuperado el 11 de Abril de 2018 de: <http://www.unwomen.org/es/about-us/about-un-women>

Organización de las naciones unidas (2017). Objetivos de desarrollo sostenible. Recuperado el 25 de noviembre de 2017 de: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

P.D. “Todos por un nuevo país 2014-2018”. Recuperado el 27 de noviembre de 2017 de:
<https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

PD. “Antioquia piensa en grande 2016- 2019” recuperado el 27 de noviembre de 2017 de:
http://www.antioquia.gov.co/images/pdf/ORDENANZA%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%20DE%20ANTIOQUIA%202016-2019_FirmaEscaneada.pdf

P.D “Marinilla somos todos 2016-2019” Recuperado el 27 de noviembre de 2017 de:
<http://www.marinilla-antioquia.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-municipal-marinilla-somos-todos-20162019>

Vamos mujer.(2018) Recuperado el 11 de abril de 2018 de:
<http://vamosmujer.org.co/sitio/enterate-2/noticias/664-el-instituto-feminista-es-acreditado.html>